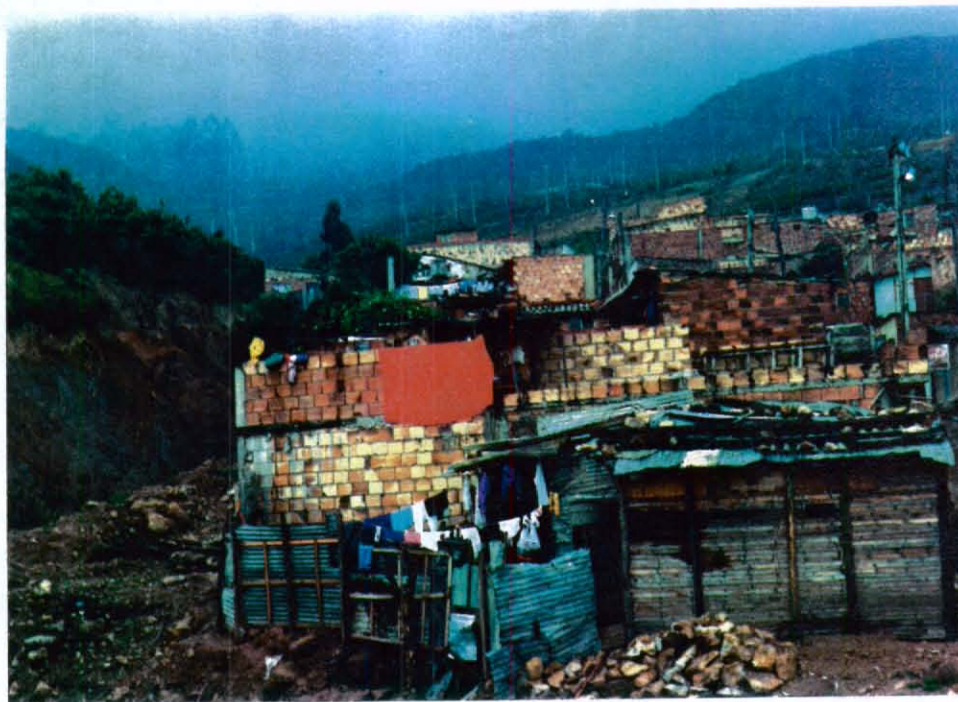


ALCALDÍA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTA
OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. OPES

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS. CLE 4
SAN CRISTOBAL



MEJORAMIENTO DE ASENTAMIENTOS UBICADOS EN ZONAS DE ALTO
RIESGO

INFORME EJECUTIVO

RESCATE AMBIENTAL

E 77

DICIEMBRE DE 1994

SANTAFE DE BOGOTA
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

PRESENTACION

La Planificación del desarrollo local y regional involucra el riesgo como el fenómeno que compuesto por la amenaza y la vulnerabilidad debe contemplarse para cualquier Plan de Desarrollo que se quiera implementar.

La OPES, viene apoyando las Alcaldías Menores en la Identificación de sus principales riesgos, para que al conocerlos de una manera técnica se puedan implementar estrategias de mitigación que partan de las soluciones que las comunidades afectadas deban realizar.

De una manera concertada entre las comunidades y los organismos locales responsables de la Prevención y mitigación de los riesgos deben estructurarse los proyectos para su financiación, teniendo en cuenta el esfuerzo local, la participación de los afectados y el apoyo de las entidades distritales que por su función deban dar respuesta rápida y oportuna a las comunidades y localidades que así lo ameriten.

El trabajo de Mejoramiento de asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo en San Cristobal, debe servir como Insumo de Planificación de la Inversión social, dándole la prioridad que le corresponde, puesto que la administración distrital ha tenido que afrontar en el pasado recientes situaciones de emergencia en las cuales se han perdido vidas y bienes de las comunidades.

La responsabilidad que le compete al Comité Local de Emergencias, las entidades que lo conforman y los funcionarios asignados debe asumirse con la mayor seriedad y continuidad, ya que de no ser así la descoordinación y el no cumplimiento de las funciones asignadas tanto por la Ley como por la realidad social, nos puede llevar a situaciones de emergencia e incluso catastróficas teniendo en cuenta los riesgos identificados.

ANTECEDENTES

La Localidad de San Cristobal, Inicio su urbanización a fines del siglo pasado a partir de la construcción del barrio San Javier. Dadas sus características geológicas, en su territorio se encuentran importantes yacimientos de arcillas feldespáticas, materia prima para la fabricación de tejas, ladrillos y tubería. Por consiguiente, en esta localidad y en la falda de los Cerros Orientales se comienzan a instalar un buen número de chircales, y paulativamente la zona fué siendo poblada por los trabajadores de dichas factorías.

En los años 50s y como resultado de la violencia, la localidad de San Cristobal fué impactada por la migración masiva de familias de pocos recursos provenientes de las zonas rurales deprimidas. Posteriormente y hasta el presente, su poblamiento ha sido informal, trayendo los los problemas inherentes: Deforestación masiva, degradación de la cobertura vegetal y los suelos, contaminación de los recursos hídricos, degradación paisajística, desestabilización de taludes, contaminación aérea, por nombrar algunos de los problemas Sin embargo aproximadamente el 50 % del área de la localidad está representada por terrenos de Reserva Forestal, representada en su mayoría por los denominados Cerros Orientales y parte de los cerros de Juan Rey y Guacamayas.



La combinación de estos factores ha generado una serie de riesgos y amenazas activas y latentes dentro de las cuales sobresalen las siguientes:

Avalanchas en las microcuencas de la quebrada la Pichosa y Chiguaza, deslizamientos en Las Malvinas y Barcelona, deslizamientos rotacionales en Ramajal y Moralva, hechos que han comprometido a la población y en el caso de la Chiguaza con resultados de pérdidas de vidas de algunas personas, evento que está debidamente referenciado por la OPES.

LOCALIZACION

San Cristobal se encuentra en el Sur-Oriente de la ciudad de Santafé de Bogotá.

Su delimitación parte de la Avenida 10 con Calle 1y se prolonga al Oriente hasta hallar la finalización del perímetro urbano del Distrito, en el alto de la Viga y el Alto de las Miras, hacia el Sur con la quebrada el Chorrerón, y los linderos de la Localidad de Usme, al Occidente con los cerros de Juan Rey, Cerro de las Guacamayas y la carrera 10.



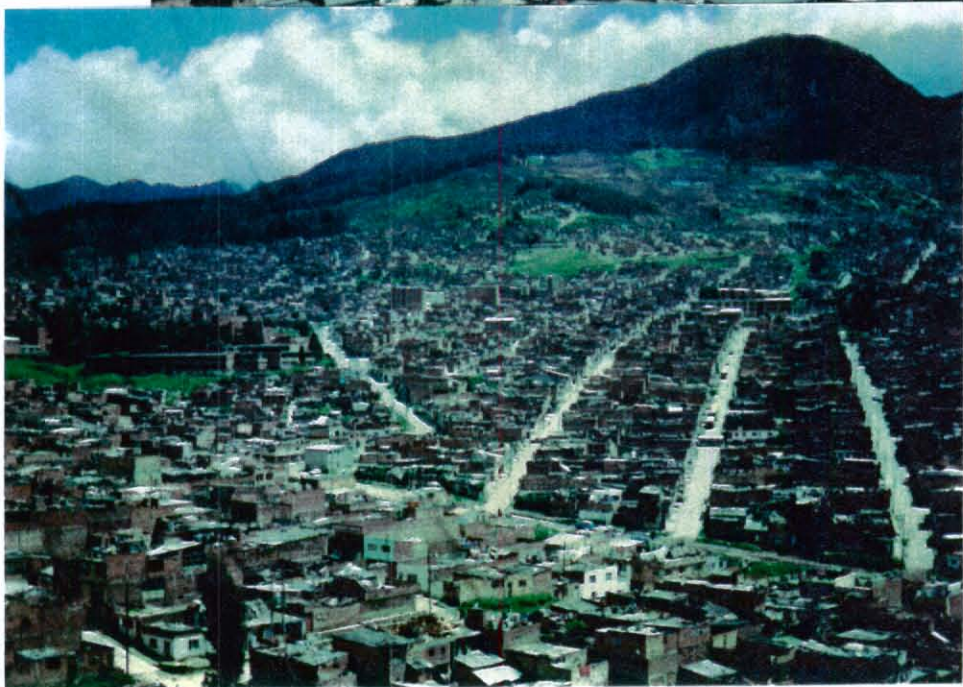
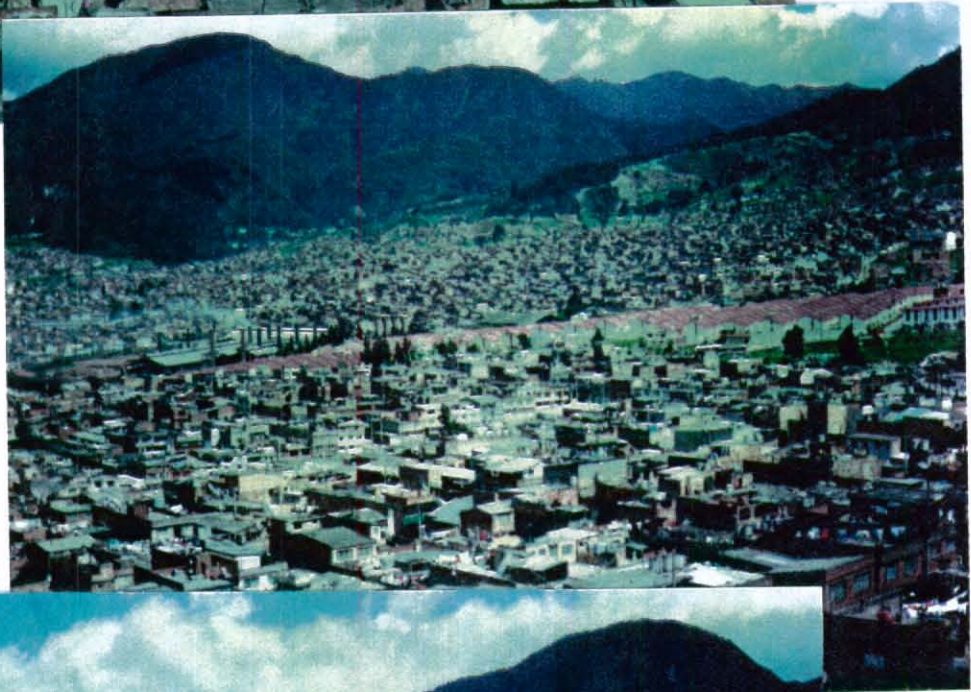
SECTORIZACION

La Localidad 4 ocupa un área aproximada de 3.500 Ht. y cuenta con 203 barrios de los cuales 156 estén legalizados. La zona puede dividirse en 3 sectores:

El primero se encuentra en la parte baja y plana de la zona, con los barrios en mejores condiciones físicas y urbanísticas, tales como: Villa Javier, 20 de Julio, San Cristobal, Buenos Aires, El Pozo, el Mirador, Vitelma, Las Amapolas, Quinta Ramos, San Blas, San Pedro, Santa Ana, Urbanización Castaña, La Castañeda, Las Mercedes, El Pinar, Gran Colomba, La María, Santa Ana Sur, Primero de Mayo, Montecarlo, Granada, Granada Sur, Montebello, San Martín de Loba Sur, Córdoba, Bello Horizonte, Santa Ines Territorial, La Serafina. En este sector predomina el estrato socioeconómico 3 y no existen estratos 4,5 ni 6.

El segundo sector comprende los barrios de la parte alta sobre los cerros orientales con relativas condiciones de vida y urbanístico tales como: San Martín, Las Brisas, Aguas Claras, Los Balcones, Molinos de Oriente, Sagrada Familia, Triangulo, Atenas, Canada, Península, Villa Angelica, Bella Vista, San Vicente Abondano, Rincón de la Victoria, Ramajal, La Victoria, Gloria Occidental, Gloria Oriental, La Macarena, Los Alpes, Bella Vista Sur, Mariscal, Sanpedro, Altamira, Moralba, Puente Colorado, El Cedral Quindío, La Gloria, San Jacinto, La Colina, San Rafael, Los Libertadores, entre otros. Su estrato socioeconómico es 2.

El tercer sector está ubicado también en la parte alta, se caracteriza por los riesgos de deslizamiento del terreno, por la inadecuada prestación de servicios públicos, por la ilegalidad de sus barrios, por la contaminación ambiental, y el alto índice de necesidades insatisfechas, está constituido por los barrios: La Belleza, El Triangulo, La Península, La Violeta, Juan Jose Rondon, La Esperanza, San Pedro, Parcelas de San Pedro, Corinto, La Flora, Juan Rey, y en el cerro de las Guacamayas los barrios Barcelona, Las Malvinas, Barcelona, entre otros, conformados por desplazados de la violencia sociopolítica.



DIAGNOSTICO DE RIESGOS

La Consultoría ha determinado inicialmente 13 amenazas ubicadas en diferentes sectores de la localidad.

TIPO DE AMENAZA	LOCALIZACION	POBLACION AFECTADA
1. Deslizamiento rotacional	B. Moralba. (escuela)	500 niños
2. Inundación periódica	B. Quindío, vía oriente calle 47 s	B. Altamira, Los Puentes y Quindío
3. Avalancha (19 de mayo)	B. Quindío	B. Quindío, Puente Colorado Altamira
4. Deslizamiento	B. Malvinas	5 familias
5. Deslizamiento	San Martín de Loba	2 familias (aprox. 15 personas)
6. Deslizamiento	B. Barcelona	5 familias (aprox. 40 personas)
7. Inundación recurrente	San Martín de Loba	Habitantes de San Martín de Loba
8. Deslizamiento rotacional	B. Ramajal, sector La Hoyada	B. Ramajal
9. Volcamiento de roca	Altos del Sol y fábrica La Potencia	Condom. Altos del Sol
10. Deslizamiento	Malvinas I y II sector	5 familias
11. Deslizamiento	B. Bello Horizonte	7 familias
12. Flujos de agua	B. Las Mercedes, Escuela J.A. Morales	Hab. B. Las Mercedes
13. Deforestación masiva y degradación cobertura vegetal	Urb. Altos del Zipo, Urb. Sta Rita, Constructodo	Sector central Oc. de Localidad

De los anteriores puntos detectados se priorizaron los riesgos número 8, 1, 3, 7, 10, 4 y 6, llegándose a los proyectos de solución técnica, contenidos en el Informe No. III de la Consultoría.

PROYECTOS ESPECIFICOS

A. TECNICOS

1. Sector La Hoyada, Barrio Ramajal
2. Sector Escuela Barrio Moralba
3. Sector Quebrada La Pichosa
4. Sector Caño Las Mercedes
5. Sector Barrio Barcelona, Malvinas y San Martín de Loba

B. ECOAMBIENTALES

1. Franja Central de Transición de los Cerros Orientales
2. Ronda del río San Cristobal
3. Avenida Primero de Mayo
4. Recuperación Caño Las Mercedes

C. SOCIALES

1. Actualización del CLE
2. Capacitación a población
3. Señalización de zonas de riesgo

4. Socialización de la Prevención: Video de prevención de riesgos socioambientales

5. Socialización de la Prevención: Cartilla-revista de Prevención de Riesgos.

6. Plan Escolar de Prevención y Atención de Emergencias.

NOTA. Ver Informe III de la Consultoría .

ESTRATEGIAS DE GESTION

- Reorganización del CLE.

- Reuniones periódicas con Alcalde y Ediles de la JAL.

- Participación activa en el Foro Ecológico Local y organizaciones de reuniones posteriores de seguimiento.

- Presentación del I, y II informe de la Consultoría ante la JAL y el CLE.

- Recomendaciones ante las instancias locales para la apropiación de presupuesto bajo el rubro de Prevención, años 1994 y 1995. (\$80 y \$50 millones, respectivamente).

- Dinamización de las relaciones InterInstitucionales, en especial en el seno del CLE.

- Coordinación con el CADE y la Oficina Jurídica de la Localidad para la gestión de actividades de prevención.

- Capacitación en prevención de riesgos para líderes comunales.

- Caminatas por los Cerros Orientales para el reconocimiento de riesgos, tanto con grupos ecológicos como con miembros del CLE.

x

- Visita a sitios de alto riesgo, con la participación de la Interventoría de la Alcaldía Mayor, la Personería y la Asesoría Jurídica.

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS

Como resultado de la evaluación interna de la gestión del CLE se concluyó que el avance de la organización Interinstitucional permitió, con el apoyo de la OPES, realizar un diagnóstico de riesgos y priorizar los puntos más críticos para su intervención. Así mismo atender las emergencias que se presentaron.

En cuanto a debilidades se expresaron falta de planificación interna de las actividades, reuniones sin orden establecido, falta de compromiso institucional, inasistencia a las reuniones, celo institucional y falta de coordinación institucional.

Como fortalezas se expresaron la participación en la atención de emergencias, y empeño de algunas entidades para que se continúe el trabajo en prevención.

El Alcalde como presidente del CLE no tuvo un liderazgo acertado que permitiera la unificación de acciones por parte de las entidades y comunidades afectadas por los riesgos existentes.

El CADE y su coordinadora, así como los representantes de Salud tuvieron un desempeño valioso e hicieron esfuerzos para lograr una mayor y mejor participación de los miembros del CLE.

La JAL está presta para apoyar al CLE siempre y cuando vea a este organismo como un equipo de trabajo activado para el desarrollo local y la mitigación de sus problemas. Ha manifestado también su voluntad de apoyar los proyectos propuestos por la Consultoría de la OPES, siempre y cuando esta aporte o gestione los recursos necesarios para la mitigación de los riesgos priorizados.